

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la TARDE

Redaccion: Escudillersa Blanche, 3 bis, bajo. Administración: Plaza Real, núm 7, bajo.
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera, 3 id. trim. Extranj. 6 id.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

GRAN TEATRO PRADO CATALAN NUEVA EMPRESA

Jueves, 7: Inauguración de las grandes diversiones en los jardines disparándose un espléndido CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES a cargo del afamado pirotécnico D. Domingo Morzades. — La copla ampurdanesa dirigida por el maestro SUREDA e escutará durante toda la noche, las mejores SARDANAS de su vasto repertorio.

Se elevarán infinidad de globos aerostáticos y otras diversiones varias.

Todos los días, de 6 tarde a 12 noche, grandes proyecciones en el Teatro con un espléndido programa de películas de estrano de las mejores marcas, variación del programa diariamente

ENTRADA LIBRE A LOS JARDINES

DIVERSIONES PARTICULARES

Sociedad La Boheme SAN PABLO, 50. — Inauguración de la temporada de invierno, con grandes reformas en el local. — Apertura el día 7 de Septiembre, jueves, con un gran baile de orquesta. — Todos los días, bailes de plaza, tarde y noche, siendo los de Moda los martes, jueves y sábados, con orquesta. — Servicio por 50 elegantes camareras, 50. — LA JUNTA.

Crónica diaria.

A instancia de un comerciante fué ayer detenido un individuo, sin domicilio, que había estafado cinco sacos de patatas en la plaza-mercado de Santa Catalina.

Los ingenieros del Estado que practican cerca de los terrenos de Empuries, propiedad de la Junta de Museos, trabajos para la ligazón de las dunas, han descubierto tres sarcófagos romano-cristianos, que vienen a aumentar la interesante colección que de los mismos tenemos ya en Cataluña.

Ayer se presentó en una expendeduría de tabacos sita en la calle del Cardenal Casañas un sujeto habitante en la calle de Peracamps, dando para el pago del tabaco comprado un billete del Banco de España de 50 pesetas, que el estan uero no quisó admitir por considerarlo falso. Un guardia municipal detuvo al comprador y le condujo a la Delegación de policía del distrito.

Se ha publicado un real decreto concediendo franquicia postal para la correspondencia que el presidente y el Comité organizador del Congreso de la tuberculosis expidan en ciertas condiciones.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 202,626 pesetas y ha pagado por reintegros de

ahorro y por plazos mensuales de pensión 104,282 pesetas, habiendo abierto 182 libretas nuevas.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliada Margerita Soldevila Bonmati, de ochenta y seis años, la cual sufrió una caída en la calle de Xuclá y se fracturó el fémur izquierdo.

Se presentó ayer tarde al guardia municipal de la demarcación un sujeto habitante en la calle de Vermell, manifestándole que, al ir á buscar una cantidad que tenía guardada en el cajón de una cómoda, vió con sorpresa que aquélla había desaparecido y en vista de ello hizo con su esposa un minucioso registro, hallando á faltar, á más de la citada cantidad, varias prendas de ropa y unos granitos de oro, sospechando el citado sujeto que la autora de la sustracción era la sirvienta que guardaba el piso mientras el matrimonio está en sus quehaceres cotidianos. El municipal, en vista de ello, detuvo á la sirvienta y la puso á disposición del Juzgado de instrucción.

Esta mañana, á las cinco, han caído de un andamio levantado en el interior del speadero del paseo de Gracia dos obreros pintores, resultando uno de ellos con graves heridas y fuerte conmoción cerebral. Los pacientes fueron conducidos al Hospital Clínico.

A las cinco y media de esta mañana unos huelguistas ladrilleros agredieron á tiros á un individuo del mismo oficio llamado Jaime Ferré, de 23 años, habitante en la calle de Portbou, número 29.

El agredido resultó con una herida de bala en la región glútea con orificio de entrada y salida.

Los agresores se dieron á la fuga.

Han salido para San Sebastián los diputados señores Lerroix é Iglesias.

Dícese que el viaje querían hacerlo en automóvil; pero que en la Casa del Pueblo se opusieron á ello, ya que las cuentas mensuales de la bencina que gasta el famoso auto se cubren con los beneficios de la cooperativa.

El Centro Republicano Federal de Pueblo Nuevo invita á todas las Sociedades adheridas al partido á los bailes que con motivo de la fiesta mayor se celebrarán los días 10 y 11 del presente.

La Corporación municipal no pudo ayer celebrar sesión ordinaria por no haberse reunido número suficiente de concejales. Mañana la habrá de segunda convocatoria y en ella se dará cuenta, además de los dictámenes que figuran en el despacho ordinario, de los siguientes que la Comisión especial de Cementerios ha redactado y que someterá con carácter urgente á la deliberación del cabildo municipal:

Uno proponiendo se acuerde: 1.º Que apruebe el pliego de condiciones y plano que se acompañan para la construcción de un camión automóvil destinado al traslado de cadáveres en el cementerio del Sudoeste.

2.º Que á tenor de lo dispuesto en el caso 6.º del artículo 41, en relación con el 42, de la instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de servicios provinciales y municipales, se solicite del gobernador civil de la provincia exención de subasta para la adquisición de dicho automóvil, por ser de urgente necesidad, dados los servicios á que está destinado.

3.º Que una vez obtenida la declaración de la exención de la subasta, se encargue la Comisión de Cementerios de adquirir dicho automóvil, con sujeción al pliego de condiciones y plano, confiando su construcción á la casa ó casas que á su juicio ofrezcan suministrarlo en mejores condiciones para los intereses del Ayuntamiento.

Y 4.º Que las 18,000 pesetas á que asciende su importe se apliquen 12,000 á la consignación expresa para el efecto en el capítulo 5.º, artículo 8.º, partida 14 del vigente presupuesto, y las 6,000 restantes al capítulo 11, artículo único del mismo presupuesto, conforme ha informado la Comisión de Hacienda.

Otro proponiendo se acuerde:

1.º Que apruebe el adjunto proyecto para la ampliación del cementerio de Sans, compuesto de Memoria explicativa y plano de delimitación de la zona de Ensanche,

formulado por la Jefatura de Urbanización y Obras del Ayuntamiento, y que, una vez aprobado, se someta dicho proyecto a información pública por el periodo de quince días a los efectos prevenidos en el artículo 95 del vigente reglamento para la ejecución de la ley general de Obras públicas de fecha 6 de Julio de 1877.

2.º Que se interese á la Junta de Sanidad informe respecto á si los terrenos señalados en dicho plano reúnen las necesarias condiciones para cementerio; y

3.º Que cumplidos los trámites indicados en los extremos precedentes, se acuda al gobernador civil de la provincia para que dicte la correspondiente declaración de utilidad pública de la obra en armonía con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de expropiación forzosa.

En el Gobierno civil se han reunido esta mañana las secciones de industrias de las Cámaras de Comercio y Fomento del Trabajo Nacional para discutir y aprobar el dictamen de las ponencias para la formación de la Cámara Industrial de Barcelona y de la Federación de todas las secciones industriales de las Cámaras de Cataluña.

Asistió al acto el señor Maristany (don P. G.).

A la una de la madrugada ha denunciado Trinidad Navarro, habitante en la calle de San Juan de Montjuich, número 8, 1.º, que durante su ausencia habían penetrado ladrones en su habitación, habiéndole robado 52 pesetas en plata, tres sortijas de oro, varias prendas de vestir y ropa de uso casero.

Ignórase quién pueda ser el autor del robo.

Esta mañana, á las diez, conferenciaron por teléfono el gobernador civil y el alcalde accidental, señor Serrallera.

Parece que en dicha conferencia se trató de cuestiones sanitarias.

El gobernador nos ha manifestado que el estado sanitario de Barcelona no puede ser más satisfactorio.

Noticia de los fallecidos el día 5 de Septiembre de 1911.

Casados 7	Viudos 2	Solteros 4	Niños 4	Abortos 00	Nacidos	Varones 16
Casadas 9	Viudas 3	Solteras 4	Niñas 4			Hembras 9

La temperatura y la leche.

M. Ch. Douglas ha publicado en una revista escocesa los resultados de una serie de experiencias sobre la ventilación de los establos y su influencia sobre la producción de la leche realizadas con cinco lotes de vacas de las razas Ayrshire pura y Ayrshire cruzadas. De la serie de observaciones y datos expuestos resulta:

1.º Que toda limitación en la aeración de un establo donde se eleve la temperatura da lugar a un estado de impureza atmosférica incompatible con las prescripciones de higiene.

2.º Que en los establos donde la temperatura se ha sostenido baja, por medio de una ventilación constante, durante el otoño, ni la salud de las vacas, ni la producción de la leche, no ha sufrido alteración á consecuencia de las bajas temperaturas invernales.

3.º Que las pérdidas de sustancias alimenticias que estas temperaturas podrían

producir es compensada con exceso por la bienhechora influencia del aire fresco, hecho muy comprensivo, pues al mismo tiempo que se favorece de este modo una activa digestión, se ha demostrado que á consecuencia de las bajas temperaturas de otoño se espesa el pelo y protege á los animales durante el invierno, de donde resulta que el calor del animal se conserva mejor en los establos bien ventilados.

De aquí deduce M. Douglas las dos conclusiones siguientes:

1.ª Hay que esforzarse en dar á los establos la ventilación necesaria, con las condiciones y formas del edificio más aptas para sostener la temperatura á unos 10º, pero procurando que no se produzcan corrientes de aire.

2.ª Precisa tener especial cuidado en conservar dicha temperatura durante el otoño y principios de invierno.

Los rucios del tío Nelo.

A un lado de la vereda blanquecina y arenosa la huerta del tío Nelo se dormía plácidamente arrullada por el chirriar de la noria viejísima y el croar de las ranas escandalosas dentro de la alberca desportillada. Allí estaba el viejo huertano, siempre afanoso, siempre trabajador, siempre contento, con la azada en la mano y el cantar campesino en la garganta. Treinta años hacía que había comprado, baldío, aquel pedazo de terruño que, á fuerza de sudores y constancia, había convertido en la mejor huertecita de los alrededores de Nuevavilla. Dos años rucios, viejos como él, eran sus compañeros de fatigas y de triunfos desde años há. Así les tenía de aprecio y cariño el tío Nelo. Más de dos veces le habían oído decir en un arranque de fraternal expansión:

—Los quiero como si fueran mis hermanos. ¡Eh, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios!

Era la hora del yantar. Pleno medio día. El sol primavereño calentaba los tiernos retoños con su caricia vital. Sus rayos se quebraban en el agua de la alberca é iban á reflejarse en los ojos de los jilgueros que gorjeaban entre las flores de los almendros en alegre florecencia, y huían temerosos á otra rama, ó volaban sobre la líquida superficie, atraídos por el misterio de su brillar de espejuelo traidor.

Por la vereda que conducía á la aldea apareció un mocetón robusto, el hijo del tío Nelo, que regresaba de la venta diaria. Juntos, padre é hijo, llegaron á la casuca huertana. Allí estaba la vieja compañerita de Nelo preparando el misero condumio de patatas con más patatas. Cuando estuvo terminado, los tres se sentaron alrededor de la cazuela humeante.

Dentro de la misma habitación se había estacionado un silencio de muerte que sólo interrumpía el ruido del masticar el duro pan de ocho días cocido. ¿Qué sería aquel tan tenaz silencio? Ninguno hablaba. Tío Nelo miraba fijamente la cazuela y el cucharón de palo y mascullaba los tiernos tubérculos con las encías hechas callos. El hijo y la madre le miraban de vez en vez, de reojo, como si temieran ser sorprendidos. Y había en sus miradas algo como una súplica dolorosa, como un último ruego desesperado.

Ella habló por fin.

—¿Y qué, Nelo, qué...?

El hijo miraba con ansias al padre, tristemente abatido, como si de aquellos labios resecos fuera á salir una bárbara sentencia de muerte. Pero el viejo siguió mascullando silencioso, con los ojos bajos, indiferente á aquella interrogación.

—¿Oyes, Nelo?—volvió á insistir, toda angustiada, la madre—. ¿Qué piensas hacer?

Alzó entonces el huertano la cabeza y empezó á murmurar:

—¡Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios!

—¡Así es bien!—dijo la madre con un acento de reproche y de ira—. Compasión para los rucios... y para tu hijo... ¿qué?

—¡La pícara desgracia!—volvió á murmurar el viejo, mirando al mozo con aire de resignación.

—¡Por su suert peerra!—arguyó la madre—. Si le tocó soldado, conformidad nos dé Dios para sobrellevar la desgracia. ¡La Santa María lo quiso así! No será porque no la recé todas las noches un año entero.

—Y yo...—dijo el viejo.

—Yo le ofrecí dos misas—habló el mozo.

—Pero nuestro hijo no irá á servir al rey. Hay guerra, Nelo, ¿no sabes? Nos lo podían matar...

El muchacho tembló y casi se puso pálido al oír las terribles palabras de su madre.

—Sí; ya sé yo que hay guerra... ¡La pícara desgracia!

Hizo silencio por unos momentos. Fuera de la casuca, en los árboles en floración, los jilgueros entonaban un concierto de gorjeos; ladró el perro guardián y, asustadas, las avecillas enmudecieron. La noria seguía chirriando. Y el sol empezó su descenso hacia occidente.

—Pero nosotros no consentiremos que nuestro hijo se vaya, ¿verdad, Nelo? Ya te he dicho que entre los ahorros y la venta de la tierra que me dejó mi madre, que en gloria esté, reuniremos cuatro ó cinco mil reales. Para completar los seis mil venderemos los rucios...

Tío Nelo se levantó de un salto. Había síntomas de espanto en sus ojos. Madre é hijo habían adquirido una actitud suplicante. El viejo empezó su cantinela monótona:

—¡Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis pobrecitos rucios! ¡Cuando mueran se se

pararán de mí!

—¡Mal padre!—rugió la vieja hortelana su-
blevándose—. Venderás uno solo... ¡Quizás
haya bastante!

Tío Nelo movió la cabeza, negando.

—¡Entonces nuestro hijo irá a la guerra;
entonces le matará un balazo; entonces nos
quedaremos sin él!

—Otros van y vuelven. No dudes que nues-
tro hijo, fuerte y valiente, volverá. ¿Qué se-
ría de nosotros si nos faltaran los pobrecitos

ruicios?

Y mientras la infeliz madre lloraba des-
consolada abrazando a su hijo, tío Nelo
abandonó la estancia y al compás del chi-
rriar de la noria, del croar de las ranas y el
rebuznar de los asnos agradecidos siguió
cantando su letanía invariable:

—¡Eh, mis rucios, mis buenos rucios, mis
pobrecitos rucios!

FERNANDO G. ROLA.

Extravagancias.

Los extremos de extravagancias a que lle-
gan algunas damas norteamericanas por lla-
mar la atención son inconcebibles y algunas
veces les cuestan buenas sumas de dinero que
no esperan gastar cuando se deciden a sa-
tisfacer un capricho de ese género.

Mrs. Mortimer Hancock, esposa de un ofi-
cial inglés muy rico que tiene grandes pro-
piedades en el Estado de Carolina del Norte,
se hospedaba en el Hotel Waldorf Astoria y
al bajar a comer lo hizo vestida con un traje
blanco y llevando en el hombro un ratón del
mismo color, animal hacia el cual siente es-
pecial predilección.

Cuando el mozo que servía su mesa se
acercó a pedir la orden, el animalito le saltó
a la cara, mordiéndole una oreja. El mozo dio
un salto hacia atrás y derribó a un caballero

anciano que se dirigía a comer a su me-
sa, el cual en la caída se rompió la cabeza.

Sin preocuparse la señora de los daños que
había causado su extravagancia, llamó al
mayordomo del restaurant y le pidió que pu-
siera otro mozo a servirla, pues a su ratón-
cillo no le gustaba la voz del anterior y por
eso le había mordido.

Después continuó su comida tranquila-
mente, como si nada hubiera sucedido; pero
el caballero estropeado y el mozo mordido
esperaron que terminara y cuando salió del
salón tenían ya un abogado preparado, al
cual la señora, para evitar un pleito, dio un
cheque de tres mil dólares para pagar los
daños que había causado el mal humor de su
ratón favorito.

La voz humana y el rayo.

Las descargas eléctricas son motivadas en
ciertos parajes y circunstancias por agentes
que pudieran aparecer nimios.

En las mesetas bolivianas, donde existen a
cuatro mil y más metros grandes faenas mi-
neras, los pobladores tienen sumas precau-
ciones para librarse de la muerte por los
rayos.

Nadie se abriga con pieles de animales, es-
pecialmente de vicuña, cuya lana es gran
conductor de la electricidad atmosférica, y
también se ven obligados a comunicarse unos
a otros en voz muy baja. Sobre esto último
se refiere un episodio novelesco.

Una tarde regresaba a un establecimiento
de minería el señor Belmares, en compañía
de varios compañeros. El cielo se había nu-

blado repentinamente y alguien presagió
cerca una tormenta. Belmares se separó de
grupo y al cabo de algunos momentos entonó
con su hermosa voz de tenor la romanza
Amor tu vieta, di non amar.

Apenas sucedieron uno ó dos minutos, un
rayo vertiginoso, terrible, se desprendió del
oscuro nublado y derribó fulminado instantá-
neamente al cantor y a su cabalgadura.

Sus amigos casi no se dieron cuenta exacta
del fenómeno; tal había sido la rapidez del
hecho.

Las vibraciones del aire producidas por la
voz fuerte en esos momentos críticos atraje-
ron el rayo hacia el punto donde se producían
esas vibraciones.

Dos ministros condenados á muerte.

De la corte de Abisinia se reciben pormenores del proceso seguido contra dos ministros del Negus Neghesti, acusados del crimen de alta traición y condenados á muerte en la segunda quincena del pasado Julio.

El día 14 del mes anterior fué aguardado en vano el ministro de Negocios extranjeros, Ragadira Iguesu, por el personal de la Legación francesa, á donde debía acudir el político abisinio para felicitar, en nombre de su Gobierno, al representante de la República. Por la tarde se propaló en la ciudad la noticia de que el ya mencionado ministro, que también desempeñaba la cartera de Hacienda, y su colega el de Correos, Lidj Bajané, habían sido acusados de alta traición y encerrados en la cárcel. El día 20 fueron juzgados por un tribunal que presidió el príncipe y futuro emperador Lidj Ejasu, y contra ambos acusados fué pronunciada sentencia de muerte.

Contra el ministro de Correos, Lidj Bajané, se formularon tres graves cargos. En los días de la fracasada sublevación del Ras Abate acordó el Gobierno abisinio dirigir á Dedjas Kassai, jefe de la misión imperial, que se dirigía á Londres para asistir á las fiestas de la coronación de Jorge V, un telegrama en que se le anunciase que el asunto del Ras Abate había quedado terminado satisfactoriamente. No fué expedido tal despacho por Lidji Bajané.

En segundo lugar se acusa á éste por no

haber cumplimentado otro acuerdo. Uno de los pretendientes al trono de Abisinia, el Fitaurari Taié, sobrino del emperador Menelik por línea paterna, fué relegado en la fortaleza de Ankober. Para mayor seguridad debía haber sido entregado ese preso al padre de Lidj Ljasu, el Ras Mikael, gobernador de Wollo, y precisamente en los días de la conjura telegrafió el ministro acusado, por propia iniciativa, que no debía ser alejado de Ankober el Fitaurari. En tercer lugar, Lidj Bajané telegrafió por aquellos días al poderoso Ras Wolde Georgis, primo del emperador Menelik y cuñado de la emperatriz Taitu: "Está sobre aviso."

Esos tres incidentes prueban que Lidj Bajané proyectaba algo, y no es persona de fiar. Con él mantiene íntima amistad desde hace tiempo el otro ministro encarcelado. Nagadiras Iguesu. En vez de expedir el famoso telegrama, lo rasgó á pesar de llevar el sello oficial. Los dos inculcados, á pesar de sus excusas y descargos, fueron condenados á muerte, como queda dicho. El opulento Nagadiras Iguesu hallará manera de salvar la vida y quedar en libertad para vivir como un particular, por supuesto, previa la entrega de cuantiosas sumas. El pobre Lidj Bajané, que no dispone de recursos pecuniarios, conservará seguramente la existencia, pero á estas fechas se hallará ya encerrado en la fortaleza de Ankober, de donde tardará algunos años en salir.

¿Quién inventó la cerveza?

La invención parece debida á los egipcios y se remonta á unos veinte siglos antes de la Era vulgar. Empero en aquel entonces se llamaba bebida Pulosio, que era el centro principal de esta fabricación.

Herodote refiere una leyenda que atribuye este invento á Osiris; otra leyenda lo atribuye á la diosa Ceres, de cuyo nombre se hace derivar el término latino *cerevisia*, empleado por Plinio precisamente para indicar esta bebida, el cual corresponde á nuestra palabra *cerveza* ó la italiana *cervogia*.

De Egipto la cerveza pasó á Grecia y de allí á Italia, á la Galia, á España y á Alemania.

Los germanos y los galos, empero, atribuyen el invento al rey Jerónimo, que viviera por los años de 1780 antes de Cristo; mas

este rey es un personaje puramente legendario y su nombre, con la calificación de inventor de la cerveza, se encuentra también en el Brabante, en época posterior.

Según la leyenda, este Gambino de Brabante, gracias á los méritos conquistados con su invento, había sido canonizado por el Papa con el nombre de San Arnoldo.

La imagen de Gambrino, tal cual se ha perpetuado hasta nuestros días en la figura de un príncipe alto, rubio, regordete, de barba larga, presenta ni más ni menos las facciones de Juan I de Brabante.

Si, como algunos creen, la leyenda germánica se refiere á él, se llegaría á una época mucho más remota, es decir, al siglo X de la era cristiana.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

No es cólera.

Madrid, 5 Septiembre.

Nada hay nuevo de La Riera; mejoran todos. En Vendrell hubo antiguamente un caso sospechoso y localizóse. Créese que el origen fué por mezclas de las aguas al pasar por lavaderos de los molinos. Origináronse después nuevos casos, cundiendo el pánico y algunas defunciones. Los casos nuevos son pocos en número, los enfermos bastantes. Hay dos máquinas esterilizadoras; mañana enviaráse otra.

Socorros.—De Melilla.

El señor Barroso, en vista de la paralización de trabajo que hay en Vendrell, enviará mañana telegráficamente 12,000 pesetas. Dice el señor Barroso que todo Vendrell, según comunica el señor Bejarano, sométase á las medidas dictadas por los inspectores. La epidemia está localizada; en los demás pueblos nada anormal ocurre.

El caso sospechoso de Palma del Río es inexacto. El general Luque visitó al señor Barroso para darle cuenta del telegrama de Melilla. En la noche anterior los moros tirotearon á nuestro campamento, sin consecuencias.

DE PROVINCIAS.

Entierro del aviador.—Los arroceros

Huelva.—El alcalde ha publicado invitación al pueblo rogándole asista al entierro del aviador Laforestier. A las seis de la tarde celebróse con asistencia de un gentío. Han enviado coronas los aviadores Mauvais, Loygorri, el Ayuntamiento y el Casino Huelva. Los restos del aparato trasladáronse juzgado dos carros.

Valencia.—Los cosecheros de arroz y gran parte de la región y alcaldes de más de 50 pueblos han celebrado una reunión para tratar de la plaga llamada la *falla*, que destruye la actual cosecha. Acordóse enviar á Madrid una numerosa representación para entregar una instancia que los respectivos Ayuntamientos elevaran al Gobierno y á las Cortes solicitando el apoyo de la crisis agrícola.

¡Pobres labradores!—La barbarie nacional.

Logroño.—Son desconsoladoras las noticias de los pueblos de la región. Las cosechas piérdense á causa de la sequía, los viñedos son agostados, en varios viveros ha aparecido la plaga, trabájase para impedir la propagación de la epidemia.

Medina Campo.—Celebráronse capeas, resultando heridas cuatro personas. Un toro saltó á la empalizada, salió de la plaza y recorrió las calles, llegó á la puerta de la cárcel y, encontrándola abierta, entró, subiendo hasta el piso principal; el carcelero que estaba de servicio quedóse atónito. Después muchos trabajos púdose sacar el toro.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Asunto concluido.—Derrota de los rebeldes.

Paris, 6 (7'22).

Según *El Figaro*, en Berlín la opinión unánime de los periódicos de ayer, el asunto de Marruecos está completamente arreglado, sólo resta ultimar algunos detalles.

Paris, 6 (7'30).

Teheran.—Dióse ayer la batalla decisiva á algunas millas del Oeste de Teheran y habiendo sido sorprendidas las tropas rebeldes por las leales, tuvieron aquéllas una derrota completa.

El asunto franco-alemán.

París, 6 (7'22).

Excelsior y *Le Matin* dicen, en lo referente á la respuesta que habrá sido remitida á Cambon, que Alemania acepta en principio las proposiciones francesas tendiendo al reconocimiento de los derechos especiales de Francia en Marruecos y la anulación política de Alemania en todo el país.

Sólo resta buscar la forma de formalizar tal acuerdo. Una nota oficiosa anuncia que antes del final de la semana se quedará el *entente* firmado y en el orden comercial establecida la reglamentación definitiva.

ULTIMOS PARTES.

La «Gaceta».

Madrid, 6 Septiembre (10 mañana).

La Gaceta publica:

Real orden de Hacienda aclarando, en el sentido que indica, la de 22 de Abril último por la que se disponía que los delegados de Hacienda de las provincias donde existan ingenieros industriales afectos á la Administración de contribuciones deberán encargar á dichos funcionarios la comprobación de las declaraciones mensuales para la liquidación del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad y cuantos servicios de comprobación de carácter técnico estimen oportunos.

Otra de Gobernación dictando reglas para que los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas Lérida y Gerona, extremen la vigilancia sanitaria en las fronteras con Francia, á fin de evitar que los obreros que acuden á la parte meridional de dicha nación para efectuar las operaciones de la vendimia puedan convertirse en importadores de los gérmenes coléricos.

Otra de Instrucción disponiendo que cuantos reproduzcan obras fotográficas tienen obligación de hacer constar al pie de la reproducción el nombre de quien es dicha obra, á no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de ésta haya renunciado á tal derecho.

La cobranza de contribuciones.

El País dice que con motivo de la adjudicación de la cobranza de las contribuciones en Barcelona hay cosas que parecen bastante graves. Dice que el ministro hará muy mal si atiende ciertas peticiones ó se somete á presiones intolerables y que el partido republicano español es el primero en censurar. La recaudación de las contribuciones en Barcelona debe sacarse á un concurso franco, sin cláusulas hechas á medida de tal ó cual licitador ó entidad bancaria y exigiendo una garantía verdadera, firme, que deje á cubierto los intereses del Estado, y aun, cuando las dos entidades que, según público rumor, luchan por el nombramiento se pusieran de acuerdo, el ministro de Hacienda está obligado á hacer el concurso, tanto por defender los intereses del Estado, cuanto por desvanecer las sombras y tufillos que rodean esta cuestión de las contribuciones de Barcelona.

¿Consejo de disciplina?

Con el título de «¿Qué pasa en el Regente?» dice el periódico *Ejército y Armada* lo siguiente:

Hasta nosotros llega la noticia de algo relacionado con Consejos de disciplina y arrestos por cosas ocurridas en Bilbao.

El buque salió del Ferrol á poco de llegar.

La huelga de Bilbao.

Bilbao.—Al mitin de carreteros celebrado anoche asistieron representantes de todos los oficios, que acordaron ponerse á disposición de las autoridades y de todos los huelguistas.

Telegrafiaron al señor Canalejas protestando del telegrama de los patronos, pidiéndole que depurara lo de los tiros que dispararon los patronos.

Bolsin mañana.

Interior, 84'10 papel; Nortes, 91'75 operaciones; Alicantes, 92'10 operaciones.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudilleros Blanca, 3 bis. Baia.